

Los Dos Mundos

REVISTA DE CIENCIAS, ADMINISTRACION, BELLAS ARTES Y POLÍTICA

SE PUBLICA LOS DIAS 8, 18 Y 28 DE CADA MES

Año III

Madrid 8 de Marzo de 1885

Núm. 79

REDACCION Y ADMINISTRACION: RUIZ, 18

SUMARIO

Impresiones, por Juan Cervera Bachiller.—*La República Argentina* (continuación).—*Misterio*, por F. Lopez Acebal.—*Revista extranjera*, por Antonio Balbin de Unquera.—*Cantares*, por José Pando y Valle.—*Las letras en América y España*, por Antonio Corton.—*Miscelánea*.—*Anuncios*.

IMPRESIONES

No somos nosotros ciertamente de los que sueñan en engrandecimientos territoriales ni en aventuras cesáreas, porque sabemos, por desgracia, que no está nuestra pobre España para arriesgarse en quiméricas empresas exteriores, cuando tanto nos queda por arreglar en el interior, cuando tanto queda por hacer en punto á cultura pública y tan directamente hay que atender al desenvolvimiento de los intereses generales y al mejoramiento de nuestras costumbres políticas.

Pero una cosa es esto, y otra muy diferente que sintamos verdadera satisfaccion y gran entusiasmo por todo lo que pueda contribuir á desarrollar el movimiento mercantil y las relaciones con pueblos cuya amistad nos ofrece ancho campo á las especulaciones lícitas y honrosas del comercio, tan limitado todavía en nuestra patria, y que sin embargo debe considerarse como la gran palanca de los tiempos modernos.

Y he ahí por qué nos complace sobremanera el establecimiento de las factorías que acaban de instalarse en las costas del inexplorado y maravilloso continente africano más próximas á nuestras islas Canarias, y las adquisiciones de territorio que allí se están verificando por sociedades científicas y mercantiles españolas, con la proteccion del Gobierno y á la sombra de nuestro glorioso pabellon.

Más valiera que todas las clases, apartando sus ojos y sus pasiones del terreno de nuestras estériles y ardientes luchas políticas, siguieran este asunto con el interés que se merece.

Los nuevos establecimientos españoles de Rio-Oro y de Cabo Blanco prometen ser pronto ancha puerta para el comercio con el interior del Africa, si con tacto y prudencia exquisita se saben cultivar las excelentes disposiciones de los indígenas hacia España, y atraer hacia aquellas factorías las caravanas árabes que á través de los desiertos hacen hoy el comercio de Oriente con regiones tan apartadas de aquélla como lo son Marruecos y la Argelia.

Las noticias que van trayendo los primeros viajeros que han visitado los citados territorios son ciertamente lisonjeras, y no dudamos serán pronto

ampliadas por el distinguido explorador español señor Bonelli, que en estos momentos hace el viaje de vuelta para la Península.

El terreno es muy propicio para grandes explotaciones, produciéndose en él espontáneamente el café, que es de superior calidad, y otros artículos no ménos apreciables, lo cual ha movido á varios capitalistas españoles á adquirir extensos territorios en la zona mencionada, como se proponen hacerlo en breve.

Segun nuestros informes, es posible que no tarde tampoco en organizarse una compañía naviera cuyos barcos harán el comercio directo entre España y las factorías africanas, sin contar con el movimiento que en idéntico sentido empieza ya á notarse en el archipiélago canario.

Lo que importa es que nuestros gobiernos protejan eficazmente é impulsen estas corrientes mercantiles que hoy se inician y que pueden ser preludio de grandes prosperidades y más vastas empresas: la iniciativa privada hará lo demás, estamos de ello seguros, áun á despecho de nuestra tradicional apatía.

Nada de política colonial invasora, pero sí mucho de política comercial.

Tal es la senda que, á nuestro humilde juicio, debe seguirse, sin dejarnos influir por las aspiraciones más ó ménos ambiciosas de otras potencias que debemos mirar con prevencion, pero sin envidia.

Los asuntos de Cuba han dado bastante que hablar los últimos dias.

El Gabinete Cánovas ha hecho nobles esfuerzos—cúmplenos reconocerlo imparcialmente—en pro de las Antillas; pero la situacion de éstas, y especialmente de Cuba, dista no poco aún de ser lisonjera; queda todavía mucho por hacer si se ha de restablecer la normalidad en los negocios tanto mercantiles como políticos.

Los representantes de aquellas hermosas provincias en las Córtes celebran estos dias frecuentes reuniones y trabajan sin descanso en favor de nuestras preciadas islas americanas.

Respecto de Cuba, ha llegado por el cable recientemente una noticia que ha causado dolorosa sensacion, porque revela que aún hay hijos bastardos de España: se trata del fusilamiento de cinco aventureros insurrectos que habian invadido el territorio cubano para renovar el fuego de la guerra civil contra la madre patria, y que habiendo caido en poder de las autoridades han sido sometidos al fallo inexorable de las leyes que castigan á los traidores.

¡Ojalá que este terrible, pero quizá inevitable escarmiento, sirva de aviso á esos odiosos filibusteros que no cesan de conspirar desde extranjero suelo contra la patria y contra la paz y seguridad de Cuba!

Hartas discordias civiles han ensangrentado durante largo tiempo el suelo español en uno y otro continente: hora es ya de que todos nos consideremos como hermanos que somos, y que solamente pensemos todos en el engrandecimiento de España.

**

Las discusiones parlamentarias continúan tranquilas en el Senado, donde se debate sobre las bases del Código civil, que realmente deben aquilatarse para que éste resulte un monumento del derecho español y la base firme de nuestra unificacion jurídica en porvenir no lejano.

Tambien se está discutiendo por el alto Cuerpo Colegislador el proyecto de ley para dar entrada en los destinos de la Administracion civil á los sargentos, proyecto que á la verdad ha salido bastante modificado de manos de la Comision informante, resultando un trabajo híbrido y un conato de privilegio absurdo que nos parece no ha de ser viable, ó por lo ménos no subsistir mucho tiempo si en el Congreso no sufre una refundicion completa.

La Cámara popular debate con calor la cuestion del *modus vivendi* con Inglaterra: las pertinaces gestiones de los catalanes, no del todo justificadas á nuestro entender, han influido poderosamente en el ánimo del Gobierno conservador, que ha modificado esencialmente el pensamiento que informaba el primitivo proyecto de tratado con Inglaterra. Respetamos la decision de nuestros gobernantes y la exaltacion del elemento catalan; pero se nos figura que por ese camino no se va á nada práctico ni se atiende cual corresponde á los intereses generales del país, que no son ni los de un puñado de industriales, por muy dignos que sean, ni siquiera los de una region: todos los españoles merecen igual proteccion de parte del Estado, y no es favoreciendo á unos en perjuicio de otros como se cumple ese gran principio del arte de gobernar.

La discusion del proyecto de ley de Gobierno y Administracion local avanza, aunque paulatinamente, y se anuncian como próximos importantes debates acerca de la materia, así como respecto de la ley de procedimiento electoral: dícese que las oposiciones se proponen combatir decididamente esos proyectos.

Con esto y con la discusion de los presupuestos, es posible que no quede tiempo en la legislatura para

dejar ultimado el Código civil, el Código penal nuevo y menos el de Comercio.

Será sensible que tan interesantes proyectos queden pendientes para la legislatura de invierno.

Por fin el jueves 5 presentó el Ministro de Hacienda, Sr. Cos-Gayon, los presupuestos para 1885-86 al Congreso de los Diputados, acompañándolos de otros proyectos de ley no muy lisonjeros para los contribuyentes.

Los ingresos y gastos en globo que se calculan para el próximo ejercicio económico se fijan de esta manera:

	Pesetas
Gastos.....	898.924.025
Ingresos.....	872.514.380
Déficit.....	26.409.645

Como se ve, el déficit que resulta no es despreciable, y revela cuán difícil va haciéndose la anhelada nivelación de los presupuestos.

Las demás leyes comprenden la reforma de las contribuciones territorial, industrial y de consumos, en las que se refunde el impuesto equivalente á los de la sal, que se suprime; la conversión de las cargas de justicia; la supresión del descuento á los militares en activo servicio con las armas en la mano; la amortización de los primeros décimos del empréstito de 1873; el pago á metálico de los créditos convertibles en 4 por 100 amortizable; el mejoramiento del material de guerra y del naval flotante; la rectificación de los arillamientos y cartillas evaluatorias, que se habrá de llevar á cabo en el plazo de dos años, y otras reformas menos trascendentales.

Parece que el Sr. Cos-Gayon se ha propuesto realizar una especie de nuevo plan económico; pero, ó mucho nos equivocamos, ó algunos de sus proyectos han de encontrar decididos impugnadores y sería oposición.

Por ahora no es tiempo aún de ocuparnos más al detalle de tan importante materia.

La llamada cuestión de los Obispos sigue pendiente y tememos ha de crear algunas dificultades al Gobierno todavía.

Por último, diremos que la política de los partidos sigue hoy por hoy encalmada. Ninguna impresión nueva podemos apuntar acerca del particular.

En el Ateneo se han iniciado unas conversaciones científicas que, sin promover debates apasionados, luchas de escuela ni lides oratorias, esperamos han de contribuir poderosamente á la popularización de los progresos y de las conquistas que las ciencias, y sobre todo las experimentales, vienen realizando incesantemente en nuestros días. El procedimiento hará fortuna, de fijo.

En la Academia de Jurisprudencia se ha puesto al debate una Memoria sobre el tema «La prensa como cuarto poder del Estado.»

La importantísima asociación titulada Union Ibero-americana sigue su camino triunfante. Dentro de breves días quedará definitivamente instalada en su domicilio oficial, calle del Príncipe, 39. La inauguración será solemne. Cada día se adhieren nuevos socios, y no hay círculo ni centro científico en que no se hable de esta sociedad. Cuanto de más culto y conspicuo brilla en las esferas de la inteligencia y de la actividad se asocia con verdadero entusiasmo al patriótico pensamiento de la Union.

En el teatro Real se ha estrenado con lisonjero éxito la ópera *Baldassarre*, del maestro español Villate, que con su bello *spartito* ha dado galana prueba de que pertenece á la raza de los grandes artistas. No constituye esta su primera obra uno de esos triunfos gigantescos que popularizan á un hombre; pero nadie puede dudar que es la manifestación incontestable de un genio que se revela con altos vuelos y que ganará gloriosos laureles en el porvenir.

La empresa ha presentado esta ópera con lujo y esplendor inusitados, y los artistas todos la han cantado con *amore*.

En breve habrá otro estreno, el de la ópera *Lohengrin*.

El teatro de la Alhambra ha abierto sus puertas: lo más selecto de la buena sociedad concurre á aquel coliseo. La temporada se ha inaugurado con la obra de Victoriano Sardou *Divorciémonos*, hábilmente traducida del francés por el distinguido actor y director de aquel teatro, Sr. Catalina. La Tubau, la elegante y discretísima actriz, honra del arte español contemporáneo, se ha conquistado en esta obra uno de los más brillantes triunfos de su carrera. Su talento ha eclipsado el recuerdo de las actrices extranjeras que en francés, italiano y portugués habían representado aquella obra en Madrid.

Herrmann, el famoso prestidigitador que acaso no tiene hoy rival en el mundo, hace que todas las representaciones que da en el teatro de la Zarzuela se cuenten por llenos.

En la Comedia ha tenido desgraciadísimo éxito la en tres actos titulada *La tijera*, que no pudo alcanzar la segunda representación: su estreno fué uno de los mayores fiascos que se han visto de mucho tiempo acá en Madrid.

En la próxima crónica daremos noticia del drama nuevo de Echegaray *Vida alegre y muerte triste*, y de la comedia de Sellés *La vida pública*, que se estrenarán en el Español y la Comedia respectivamente ántes que el presente número llegue á manos de los lectores.

Con la presentación de los presupuestos á las Córtes ha coincidido un brusco cambio en el tiempo: huracanes, lluvias y un frío propio de Diciembre nos hacen andar de medio lado.

Y es claro: lo que dirán los contribuyentes.
¡Nunca viene una calamidad sola!

JUAN CERVERA BACHILLER.

LA REPÚBLICA ARGENTINA

(Continuación.)

Colonias agrícolas ¹

Las colonias son núcleos de pequeños establecimientos agrícolas donde las personas y familias labriegas europeas que llegan al país encuentran todas las facilidades para adquirir tierra buena y barata, útiles y animales de labranza, y hasta los viveres y demás artículos de primera necesidad durante el tiempo que los separa de las primeras cosechas. El Gobierno nacional, los Gobiernos provinciales, las municipalidades y hasta los particulares, rivalizan en la fundación de colonias.

En las colonias nacionales pudo hasta aquí el colono hacerse propietario de una h. de terreno de labranza por solo 10 pesetas; en las colonias de Entre-Ríos se consigue una h. por 80 pesetas y hasta 60, pagaderas en cuatro anualidades. En este lugar conviene recomendar al lector pase su vista por la ley de tierras de reciente sanción.

La provincia de Santa Fe posee 55 colonias agrícolas que cuentan con una población de 54.869 habitantes, de los cuales son extranjeros de todas nacionalidades 31.751. La más antigua de todas estas colonias, La Esperanza, data desde 1856 y cuenta hoy con 3.299 habitantes. Estas colonias ocupan un área total de 72.638 hectáreas, del cual están bajo cultivo 276.241 h. á saber:

	Hectáreas
Trigo.....	185.011
Maíz.....	41.269
Lino.....	8.196
Y con otras semillas.....	41.765

Las colonias poseen, entre casas de diversa construcción y ranchos, 12.608 edificios, y además:

¹ Abreviaciones: h.—Hectáreas; k.—Kilogramos.

	Número de cabezas.
Ganado vacuno.....	434.093
— caballar.....	132.410
— mular.....	1.687
— lanar.....	162.957
— porcino.....	26.221
Diversos instrumentos y maquinarias de labranza.....	30.573
Diversos vehículos.....	7.651

Los valores de estas existencias son:

	Pesetas
En terrenos.....	38.418.195
En cercos y corrales.....	8.693.075
En edificios.....	24.962.800
En animales.....	38.154.050
En utensilios, máquinas y vehículos.....	24.512.150
TOTAL.....	134.740.270

Las colonias nacionales son ocho, á saber: tres en el Chaco, dos en la provincia de Entre-Ríos, dos en la provincia de Córdoba y una en la Patagonia. Su total población se compone de 9.360 habitantes, de los cuales 7.294 son extranjeros de todas nacionalidades. Estas colonias ocupan una área total de 93.321 h. del cual tienen bajo cultivo 17.614 h. á saber: 8.759 h. con maíz, 7.203 h. con trigo y 1.652 h. con otras semillas, principalmente legumbres.

Las colonias poseen en casas de diversa construcción, molinos y ranchos, 2.575 edificios, y valuados en 1.753.405 pesetas. En general, la suma total de valores que encierran estas ocho, comprendiendo terrenos, edificios, cercos, animales, máquinas de labranza y vehículos, monta á 9.888.820 pesetas.

A más de las dos colonias nacionales General Alvear y Libertad, existen en la provincia de Entre-Ríos 15 colonias ya fundadas, que cuentan con una población de 5.136 habitantes, arraigados sobre una superficie de 101.375 h. Varias otras colonias están en vía de formación.

En la provincia de Buenos-Aires hay dos colonias, la suiza de Baradero y la alemana de Olavarría, que prosperan rápidamente. La primera cuenta con 2.590 habitantes, que poseen una extensión de 11.070 h. de tierra, en la cual han cosechado en 1881:

	Kilogramos
Maíz.....	9.031.646
Arvejas, habas y porotos..	572.953
Trigo.....	518.927
Lino.....	62.859
Colza.....	13.133
Papas.....	1.819.760

La suma total de la existencia puede evaluarse en esta colonia en 250.000 pesetas.

La segunda es explotada por 2.551 habitantes, en su mayor parte ruso-alemanes, que poseen 63.116 h. de tierra de labranza, y cuya mitad es cultivada con trigo, maíz, cebada, centeno y avena. En 1881 se elevó la cosecha de cereales en esta colonia á la considerable cantidad de 6.210.000 k. Las existencias todas de la colonia se evaluaron entónces en 5.400.000 pesetas.

Los 74.506 agricultores de la colonia poseen una suma total de valores de 157.529.090 pesetas, lo cual constituye una riqueza media por cabeza de 2.115 pesetas. La riqueza media del habitante de España es de sólo 1.275 pesetas, la del habitante de Italia de 1.175 y la del habitante de Portugal de 1.125. El italiano, el español y el portugués de nuestras colonias es, pues, considerablemente más rico que su compatriota de Europa.

En resumen, puede decirse de las colonias que todas prosperan, y que el agricultor europeo, gracias al suelo feraz, al clima benigno y á la crecida demanda de sus productos, se labra en ellas pronto un bienestar con mucho menos fatiga que las que ha tenido que soportar en Europa, habiendo en dichas colonias numerosos in-

dividuos que llegaron á ellas en la más absoluta pobreza y que hoy se dan los goces que puede darse el propietario acomodado y aun rico.

Misiones.

El territorio nacional de Misiones toma su nombre de las antiguas misiones que, bajo el nombre de «occidentales,» habian establecido los jesuitas hacia 1631 entre los indios de estas comarcas para reducirles al cristianismo y á la civilizacion. Ese territorio, que á la época de la expulsion de los jesuitas en 1767 contaba con 15 reducciones (pueblos de indios cristianos y agricultores), y próximamente 100.000 habitantes, es limitada al Norte y Nordeste por los rios Paraná é Iguazú, al Este y Sud por los Rios San Antonio-Guazú, Pepiri-Guazú y Uruguay, y al Oeste por los rios Itambé y Chimuay (frontera de la provincia de Corrientes).

Pocas regiones de la República son tan adecuadas, por su suelo feraz y su clima benigno y sano, á la colonizacion europea en grande escala como las Misiones. La rica vegetacion de sus enormes selvas vírgenes es de una opulencia casi tropical, contándose entre sus más valiosas producciones la de la hierba-mate (*Ilex Paraguayensis*), cuya infusion caliente constituye, á la manera del té, un artículo de consumo general en los países del Plata y sus tributarios.

El clima, á la vez que permite el cultivo de un sin número de plantas de las zonas templadas, favorece muchas producciones de la zona trópica, pues que prosperan simultáneamente en este suelo el trigo, el maíz, las legumbres europeas, las naranjas, el algodón, el tabaco y la caña de azúcar.

Tierra feraz, abundante, barata y bien saneada, á los precios que señala la ley de tierras encontrarán en Misiones millares de agricultores europeos en todo tiempo.

Valor de la tierra.

El valor de la tierra es, como se comprende, muy vario, dependiendo su precio de venta tanto de su situacion como de su calidad, como de su provision de agua ó de su capacidad para recibirla, sea bajo forma de riego ó la de lluvias, y tambien de mil otras circunstancias que afectan personalmente á las partes interesadas en la compra y venta.

En la provincia de Tucuman y en las inmediaciones de su capital vale la h. de tierra de labranza entre 300 y 750 pesetas. En la campaña de la misma provincia vale la h. entre 60 y 75. En las localidades donde se cultiva el azúcar vale la h. 185.

En las inmediaciones de la capital de la provincia de Córdoba vale la h. de tierra de labranza 15 pesetas. En Entre-Rios, en las inmediaciones de su capital, vale la h. de tierra labrada 60.

En la provincia de Salta y en las inmediaciones de su capital vale la h. de tierra regada entre 1.200 y 1.800 pesetas. Más léjos de la capital, y tierra sin riego, vale la h. entre 75 y 150.

En Villa Mercedes, de la provincia de San Luis vale una h. de tierra regada 500 pesetas. Más distante de los centros de poblacion vale una h. de tierra de regadío entre 40 y 380.

En la provincia de Santa Fe vale la h. de tierra:

DEPARTAMENTOS	PESETAS
Del Rosario.....	entre 3,75 y 37
De San Jerónimo.....	— 5,50 y 22
De la Capital.....	— 9,25 y 18,50
De San José del Rincon.....	— 2,75 y 11,10

Tierra para chacras se consigue en los alrededores del Rosario la h. entre 310 pesetas y 470.!

De más de cien ventas que se efectuaron, parte en este año, parte en el año pasado, en la provincia de Buenos-Aires, se halla para valores medios de la tierra en los partidos centrales de la provincia:

La h. de campo de pastoreo, entre 15 pesetas (partido de Lincoln), y 270 (partido de Mercedes).

La h. para quintas y chacras entre 175 pesetas (partido del Chivilcoy), y 625 (partido de Mercedes).

No há mucho se ha vendido en Campana tierra á la Fresh Meat Company por 710 pesetas la hectárea.

De lo que vale la tierra para edificar en las ciudades se podrá tener una idea con los pocos ejemplos siguientes.

En la ciudad de Buenos-Aires (capital de la República) vale el metro cuadrado de tierra para construcciones:

En la parroquia	Pesetas
Catedral al Norte.....	120,00
Socorro.....	32,79
Monserrat.....	31,50
San Telmo.....	24,40
Concepcion.....	16,28
Balvanera.....	9,20
Pilar.....	5,00
Santa Lucia.....	4,80
San Juan Evangelista..	3,42
San Cristóbal.....	1,61

En la ciudad del Rosario hay sitios donde el metro cuadrado de tierra para edificar vale hasta 40 pesetas.

Más datos sobre este particular se encuentran en la ley de tierras y en el parágrafo «Colonias agrícolas.»

Ganadería.

La principal fuente de riquezas de este país es la cria de ganados, y sobre todo, la del ganado lanar, vacuno y yeguarizo. Para fines del presente año (1882), puede estimarse sin exageracion alguna la riqueza ganadera de la República Argentina, como sigue:

	Número de cabezas	Valor en pesetas
Ganado vacuno.....	14.206.499	568.259.960
— lanar.....	72.683.045	363.415.225
— caballar.....	4.856.808	97.136.160
— mular.....	158.551	7.927.550
— porcino.....	266.583	6.664.575
— cabrio.....	757.559	3.787.795
— asnal.....	206.078	3.091.170
TOTAL.....	1.050.282.435

La provincia más rica en ganados, la de Buenos-Aires, contó en el censo del 9 de Octubre de 1881:

	Número de cabezas
Ganado vacuno.....	4.754.810
— lanar.....	57.838.073
— caballar.....	2.396.469
— porcino.....	155.134
— cabrio.....	7.612

Siete vacas y un toro, traídos por los hermanos Scipion Vicente Goes, en 1553, en un viaje que éstos hicieron á la Asuncion del Paraguay con Ruy Diaz Melgarejo, son el origen de todo el enorme ganado vacuno que pasta en ambas márgenes del Plata.

Los productos principales de la ganadería, lanas, cueros, carne, sebo, cerda, astas, huesos y ceniza de huesos, alimentan en su conjunto el 95 por 100 del total comercio de exportacion de este país.

Si se compara la riqueza de ganados en algunos países, entónces resulta, que para cada 1.000 habitantes, hay:

	C A B E Z A S		
	VACUNAS	LANARES	CABALLARES
En la República Argentina.....	5.464	27.955	1.868
En Alemania.....	375	595	80
En España.....	185	1.404	43
En Francia.....	307	646	77
En Italia.....	130	324	37
En el Reino Unido....	292	946	86

En una legua de campo (2.700 hectáreas) regularmente bueno, de las provincias de Entre-Rios y Buenos-Aires, y en tiempos normales, pueden vivir holgadas 2.500 cabezas vacunas, ó 20.000 lanares, ó 1.500 yeguarizas.

Prescindiendo del consumo, y admitiendo tiempos normales, el ganado vacuno suele duplicarse en términos medios, cada tres años, el ovino tambien cada tres años, y el yeguarizo cada cinco años.

En la provincia de Buenos-Aires suele producir la ganadería, en términos medios y en tiempos normales, una utilidad líquida anual que representa el 12 por 100 del capital empleado en la cria del ganado vacuno, y el 15 ó 16 por 100 del que se emplea en el ganado lanar.

Los precios corrientes de la hacienda, son:

PROVINCIA DE TUCUMAN.		Pesetas
Cabeza vacuna al corte.....	45	
— yeguariza.....	45	
— lanar.....	6	
PROVINCIA DE SANTA FE.		Pesetas
Cabeza vacuna al corte.....	45	
— yeguariza.....	15	
— lanar.....	5	
PROVINCIA DE ENTRE-RIOS Y BUENOS-AIRES.		Pesetas
Cabeza vacuna al corte	40	
— yeguariza.. ..	12 1/2	
— lanar.....	5	

En cuando á los animales adultos, pueden estimarse como precios medios los siguientes: un buey 75 pesetas, una mula 100, un caballo 60, un cerdo 40, un burro 30, una cabra 7 1/2.

Por el precio de la tierra de pastoreo, ver «Valor de la tierra,» y por los salarios de la gente ocupada en el pastoreo de los ganados, ver «Salarios.»

Industrias.

Donde la ganadería y el comercio, que en ella estriba, son fuentes abundantes de recursos de una escasa poblacion que habita extensos territorios, y donde una agricultura apenas naciente ofrece ya á la actividad humana un lucrativo empleo de sus fuerzas, allí no caben con ventajas económicas, mientras estas circunstancias subsistan, más industrias que las que den á la materia prima la primera trasformacion por medio de una ó pocas manipulaciones sencillas para adaptar el artículo á una posterior elaboracion completa en los grandes emporios industriales de Europa.

Es por esto que, fuera de los ingenios de azúcar, las destilerías y los molinos, que acaban la trasformacion de la materia prima convirtiéndola en artículo de consumo más ó menos inmediato, no tenemos más industrias importantes que la de los saladeros, las curtimbres y las fundiciones de minerales metalíferos, siendo casi todas las demás industrias de las que se ejercen con poco ó ningun capital y con el simple trabajo manual del artesano.

A ménos que en lo venidero se descubran grandes yacimientos de hierro y carbon el uno